

BLAS TARACENA AGUIRRE y LUIS VÁZQUEZ DE PARGA, *Excavaciones en Navarra*. Vol. I, 1942-1946. Pamplona, 1947. Diputación foral de Navarra. Institución Príncipe de Viana.

Con el objeto de llenar las « lagunas » de la *Historia de Navarra en la Edad Antigua*, Blas Taracena Aguirre y Luis Vázquez de Parga dan a conocer este volumen de *Las excavaciones en Navarra*, trabajo que les fué encomendado en 1942 por la « Institución Príncipe de Viana ».

En la primera parte del libro se exponen los resultados de la exploración del « Castejón » de Arguedas.

A 330 metros sobre la llanura se yergue el cerro Castejón. « Restos de vasos de diversas técnicas antiguas afloran entre los tomillares y el fino pasto que le cubren ». El poblado no tuvo fortificaciones y debieron ser de ramaje las cubiertas de las viviendas. Analizan prolijamente los autores los objetos hallados en las distintas excavaciones y concluyen que « al poblado romano de Arguedas le cuadraría mejor el dictado de hispano-romano. A no ser por algunos tiestos de terra sigillata... podrían creerse estas ruinas las de una aldea de la segunda Edad de Hierro ». Luego de estudiar los elementos culturales se llega a la conclusión de que no se poseen elementos de juicio para contestar a la pregunta : « ¿ Cuándo ha penetrado en España esta cultura de la que el poblado de Arguedas sería una representación tardía ? ». La segunda parte de la obra se titula : « Una prospección en los poblados de Echauri ».

El estudio de esta localidad del Centro-Norte de España se hizo sobre la base documental de la colección de armas y herramientas de hierro conservadas en el Museo de la Cámara de Comptos de Navarra. En cuatro aldeas prerromanas : San Quiriaco, Leguín, Leguín Chiquí y Santo Tomás se han hallado restos que confirman la antigua existencia de vida en esos parajes. Fué en oportunidad de realizar plantaciones de pino cerca de la ermita de San Quiriaco cuando se hallaron tiestos cerámicos que junto con sepulturas cercanas, anteriormente encontradas, indican que sólo en una superficie de cuatro hectáreas aparecen restos arqueológicos sin continuidad. La cerámica pertenece a la segunda Edad de Hierro. La diversidad de objetos de este yacimiento prehistórico de la sierra de Sarvil permite afirmar a los autores que de la cumbre se produjo « la dispersión de los hallazgos esparcidos por la ladera, que después la vertiente San Quiriaco fué habitada en fecha próxima a la conquista romana, y que en tiempos imperiales, acaso en razón a explotar la cantera misma, hubo en aquellos parajes algún núcleo de obreros cuyos restos de viviendas no hemos encontrado, o que son huellas de algún acto de violencia cometido contra los viajeros romanos ».

En Leguín y Leguín Chiquí se realizaron parecidas excavaciones con algunos resultados. En este último punto se halló una sepultura infantil de inhumación ; un vaso de barro oscuro y tiestos del tipo de Leguín. En Santo Tomás debe tomarse nota de dos hallazgos importantes : hacia el lado N. O. del

interior del poblado y a setenta centímetros de profundidad una sepultura infantil de inhumación que contenía el esqueleto de un niño y una sepultura antropoide rupestre.

Se afirma en la obra que « los poblados de Echauri no representan un lugar de paso sino un valle de estancia de la retrasada cultura céltica, habitados por grupos relacionados con el Bajo Aragón, pero matizados por tipos cerámicos más degenerativos y por tanto de un fenómeno racial... demostrativo de que en estas tierras del Centro-Norte de España la cultura céltica arcaizante se estabilizó al menos hasta los siglos IV-III antes de Jesucristo ». A continuación se da a conocer la lista de los objetos conservados en el Museo de Comptos. La conclusión de este estudio referido a Echauri es que era de tipo centro europeo la cultura de los habitantes de Navarra durante la Edad de Hierro.

Otro capítulo se refiere a las prospecciones en « El Castellar » de Javier y « Los Casquillettes » de San Juan Gallipienzo. El Castellar de Javier es prueba, al decir de los autores, de que el territorio navarro siguió el camino cultural de las vecinas provincias castellanas y también del mundo peninsular post-hallstático y que por allí tuvieron lugar las invasiones centro-europeas del siglo VI.

Los autores analizan las ruinas de San Juan ya conocidas por el hallazgo de piedras labradas, obra de origen romano.

En el verano de 1946 se realizó la exploración del poblado celtibero de Fitero : se sitúa la destrucción del poblado en una fecha posterior al incendio de la Numancia celtibera y anterior a la difusión de aquella cerámica en la Península, es decir entre los años 133 y 29 antes de J. C., años en los que ya esas tierras habían recibido influencia romana.

Tomando como punto de partida los trabajos de don Julio Altadill y el P. Escalada y las colecciones reunidas en el Museo de la Cámara de Comptos y en el Castillo de Javier, los autores muestran el resultado de sus investigaciones sobre los restos romanos descubiertos en las excavaciones realizadas en Navarra entre los años 1941 y 1946.

Dan a conocer en un primer plano, las fuentes literarias y las leyendas monetales para obtener una visión más precisa del tema.

Es en el fragmento del Libro XCI de Tito Livio en donde hallamos la primera mención de los vascones en noticias literarias. Lo que hoy es territorio navarro hallábase ocupado en la época romana por la tribu de los vascones. Son quince las ciudades interiores y una ciudad marítima, Oiasso, las que Ptolomeo (II, 6, 56) atribuye a esta tribu : Iturissa, Pompailon, Bituris, Andelos, Nemanurista, Curnonion, Iacca, Gracuris, Calagorina, Casconton, Ergauica, Tarraga, Muscaria, Setia, Alauona, algunas de ellas localizadas dentro de los límites actuales de Navarra.

A continuación los autores enumeran las localidades de Navarra donde se conservan ruinas o se han hallado objetos romanos.

En la parte final del estudio se da a conocer la epigrafía romana en Navarra.

Profusamente ilustrado, presenta también este libro esquemas explicativos de los temas tratados.

Un mapa de las localidades de Navarra « en cuyo término municipal existen ruinas o se han señalado hallazgos de restos romanos » y numerosas citas bibliográficas completan este eficaz trabajo.

NÉLIDA PILAR RUIZ.

JOSEPH M. PIEL, *Nomes de « possessores » latino-cristiaos na toponímia asturo-galego-portuguesa*, Coimbra, 1948.

No es José M. Piel el primero en estudiar los antropónimos latinos en la toponimia peninsular. Pero los predecesores, P. A. Ferreira, Pedro de Azevedo, Leite de Vasconcelos, José J. Nunes, Joaquim da Silveira y aun el mismo Piel en su trabajo sobre antropónimos germánicos, no reconocieron la verdadera importancia que los elementos latinos presentan. Y es por este trabajo que el autor portugués, en un estudio sistemático, quiere, subsanando errores, dar idea del papel desempeñado por el elemento latino. Ardua tarea la realizada por el erudito conimbricense, pues la penuria documental le ha constreñido, a las veces, a fundar sus deducciones en la única base del criterio fonológico. Así pues llama a la investigación de estas ricas parcelas aun inexploradas para cuando la edición de la totalidad de los documentos medievales, portugueses y gallegos, proporcionen un tan seguro como abundante material utilizable. Él, por su parte, no considera su obra como definitiva, sino que se prepara a volver sobre los asuntos planteados a medida que se esclarezca el panorama con un aporte documental cada vez más amplio. Pero publica su obra porque además de haberla realizado con el mayor rigor científico, cree, así lo expresa en la nota final, que una explicación, aun desacertada, prepara muchas veces el camino para una solución definitiva.

« O seu estudo (de los antropónimos) — dice Piel en las primeras páginas de su trabajo — é particularmente intructivo não só por nos esclarecerem sobre a forma como se nomearam os homens que em eras remotas habitavam determinado país, mas também por contribuir eficazmente para a solução de problemas da história do povoamento ». Adquiere, en efecto, una enorme importancia el conocimiento de los antropónimos para el esclarecimiento de punto tan esencial en la historia de los reinos peninsulares como es la repoblación, llevada a cabo en el enorme yermo que cobró vida con el establecerse de los hombres del norte, seguros ya de los ataques musulmanes. La figura jurídica de la presura, utilizada en estas circunstancias iba acompañada generalmente de la imposición a la tierra del nombre del propietario, imposición que de este modo adquiriría una significación jurídica particular.

Pero quede el sacar conclusiones para los historiadores. El tema es encarado por nuestro autor desde un punto de vista eminentemente lingüístico.